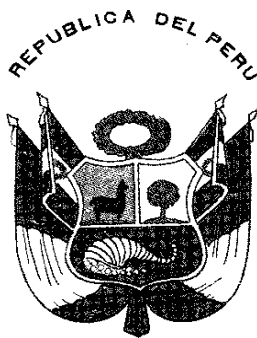


Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/01/2022 16:05:37-0500

CUT: 5159-2021

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/01/2022 16:30:30-0500



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 002-2022-INIA

Lima, 07 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0115-2019-INIA de fecha 04 de julio de 2019, se designó a partir del 05 de julio de 2019, a la señora Patricia Muñoz Toia, como Directora General de la Oficina de Administración (OA) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, por correo electrónico de fecha 06 de enero de 2022, la citada servidora solicita a la Gerencia General el uso de su descanso físico vacacional y propone la encargatura a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la Unidad de Recursos Humanos (URH);

Que, en atención a lo indicado, la URH emite el Informe N° 002-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 06 de enero de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional de la referida Directora, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la OA, a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la URH, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 10 al 16 de enero del 2022, a la señora Natalia Angélica Bustamante González, Directora de la Unidad de Recursos Humanos, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las señoras Patricia Siboney Muñoz Toia y Natalia Angélica Bustamante González, para las acciones pertinentes.



Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/01/2022 16:06:03-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/01/2022 16:30:50-0500

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
MAICELO QUINTANA Jorge
Luis FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/01/2022 19:20:18-0500

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria